

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día uno de julio de dos mil veinte en las instalaciones de la **AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**, sitas en el Puerto de la Bahía de Algeciras, en Algeciras (Cádiz).

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la inspección de cargas y vehículos mediante rayos X, cuya última autorización (MO-3) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo con fecha 16 de julio de 2013, así como la modificación (MA-1) aceptada por el CSN con fecha 18 de diciembre de 2017.

La Inspección fue recibida por _____ Supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

La representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levantase de ese acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de los siguientes equipos generadores de radiación, empleados en la inspección de contenedores y/o vehículos en puestos aduaneros: _____
 - Un acelerador de electrones para la producción de rayos X, instalado en un camión, de la firma _____ con fecha de fabricación 31/03/2006. Las condiciones de funcionamiento son 3,8



MeV de energía máxima de los electrones y 0,8-0,12 Gy/min de descarga de tasa de dosis a un metro del eje del haz. _____

- Un sistema móvil de inspección por retrodispersión de rayos X de la firma _____, de 225 kV y 13,3 mA de tensión e intensidad máximas respectivamente, montado sobre una furgoneta. _____

Camión - acelerador de electrones

- El equipo está montado en un camión cuya área de operación es una nave cerrada, ubicada en las proximidades
En dicha nave se efectúa la inspección no intrusiva de contenedores mediante radiografía de los mismos. _____

- En el interior de la nave se dispone de un área rectangular de operación segura, denominada zona restringida, dentro de la cual se realizan las radiografías. Esta área se encuentra acotada perimetralmente con unas barreras de infrarrojos cuya finalidad es detener la irradiación de rayos X si se produce la intromisión de una persona en la zona restringida durante la operación del equipo. _____

Se comprobó el correcto funcionamiento del sistema automático de detención de la irradiación por barreras de infrarrojos en el lado del rectángulo más próximo al puesto de control. _____

Se ha producido una reclasificación de zonas respecto a la anterior inspección de la instalación, en fecha 02/05/2019, y que se ha notificado mediante un comunicado al CSN (fecha de entrada 27/02/2020 y número de registro 2488). El cambio ha consistido en declarar zona vigilada la zona restringida, y declarar como zona libre el resto de la nave, incluyendo el puesto de control. _____

- La zona vigilada está señalizada reglamentariamente mediante carteles de trébol adheridos a conos ubicados en las esquinas de la zona restringida. Según se manifiesta, se está a la espera de recibir unas señales específicas para delimitar la zona por todo el perímetro de la zona restringida. _____
- La instalación dispone de medios para permitir un acceso controlado. _____
- El equipo cuenta con cuatro luces rojas intermitentes y una sirena acústica indicativas del estado de funcionamiento. Se comprueba que durante una



irradiación las cuatro luces rojas intermitentes están encendidas y se escucha la alarma. _____

- Se dispone de varios botones de parada de emergencia distribuidos por todo el vehículo. _____
- En el interior del camión se ubica una cabina de operación donde se visualizan las imágenes producidas por el equipo, aunque en la práctica la visualización y el análisis de imágenes se realiza en un puesto de control fuera del camión. El desplazamiento del arco de detección a lo largo del contenedor a inspeccionar se controla desde la cabina del conductor del camión. Se dispone de varias cámaras de televisión que permiten al conductor la visualización de las inmediaciones del camión y del contenedor. _____
- Dentro de la cabina de operación hay un detector de radiación que informa de los niveles de dosis en el interior durante la operación. Este detector está enclavado con la producción de rayos X, de forma que si no se encuentra conectado no se puede poner en funcionamiento el sistema del acelerador. __
- ~~Existen dos extintores, uno a cada lado del vehículo.~~ _____

goneta - sistema móvil de inspección

El equipo de rayos X del sistema móvil de inspección de vehículos se opera desde una consola de control ubicada al lado del puesto del conductor. _____

- La furgoneta dispone de señalización luminosa naranja/roja en el exterior indicativa de si el equipo de rayos X está conectado e irradiando, respectivamente. Se comprobó el correcto funcionamiento de la señalización luminosa. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de los siguientes equipos de detección y medida de la radiación, asignados al camión – acelerador de electrones: _____
 - Dos monitores de radiación de la marca _____
 - Un dosímetro de lectura directa (DLD) de la marca _____ modelo _____
ubicado en el interior del puesto de control.



- Se dispone de los siguientes equipos de detección y medida de la radiación, asignados a la furgoneta: _____
 - Un monitor de radiación de la marca Thermo Fisher, modelo RadEye G-10, con n/s 3354. _____
 - Dos dosímetros de lectura directa (DLD) de la marca Thermo Fisher, modelo EPD Mk2, con n/s 06021425 y 06021382. _____
- Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de los monitores de radiación donde se establece que la verificación de los equipos se realizará anualmente y la calibración cada 6 años. _____
- Para los equipos con n/s 28999 y 28781 se dispone de los certificados de calibración emitidos con fecha 27/05/2019 por el _____ . Los factores de calibración oscilan en valores comprendidos entre 1,36 y 1,64. _____
- Para el DLD con n/s 06021382 se dispone del último certificado de calibración emitido por el CIEMAT con fecha 27/03/2019. _____

Se dispone del registro de la verificación de todos los equipos efectuada por la UTPR GDES con fecha 20/05/2020. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN Y CONTAMINACIÓN

- Los valores máximos de tasa de dosis medidos con un monitor de la marca Canberra, modelo RADIAGEM durante la operación del equipo móvil de inspección mientras se examina un vehículo son los siguientes: _____
 - A 10 metros del lateral del vehículo mientras por el otro lateral estaba la furgoneta en operación: _____
 - A 10 metros de la parte frontal del vehículo mientras por la parte trasera estaba la furgoneta en operación: _____
 - Interior de la furgoneta: _____
- Los valores máximos de tasa de dosis medidos con un monitor de la marca _____ modelo _____ durante la operación del camión mientras se examina un contenedor son los siguientes: _____



- Límite de la zona restringida en el lado más próximo al puesto de control:

- Interior de la zona restringida en posición frontal al haz: _____
- Interior del camión, en el puesto del copiloto: _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de cuatro licencias de supervisor y 31 de operador en vigor, todas ellas en el campo de aplicación de Radiografía Industrial. _____
- Parte del personal con licencia de operador en vigor no trabaja en la instalación del puerto de Algeciras, sino en otras instalaciones portuarias de España, a las que ocasionalmente puede trasladarse el sistema móvil de inspección. _____
- Las licencias de operador de _____
están caducadas desde la fecha 23/04/2020. _____
- Todo el personal está clasificado como categoría B. _____
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas de los trabajadores expuestos. Estas lecturas son procesadas por GDES, para el personal perteneciente a la AEAT (11 dosímetros) y por SRCL Consenur para el personal perteneciente a la Guardia Civil (13 dosímetros). Los últimos informes dosimétricos disponibles son los correspondientes a los meses de febrero de 2020 y mayo 2020, respectivamente, resultando unos valores de dosis equivalente profunda acumulada anual de fondo en todos los casos. _____
- Estaba disponible el registro de asistentes y el contenido de la última sesión de formación continua sobre el Reglamento de Funcionamiento y el plan de emergencia de la instalación, impartida por GDES con fecha 8/11/2018. _____
- No se dispone de registro que acredite la recepción del Reglamento de Funcionamiento por parte de la trabajadora Dña. Josefa García García ni la impartición de una formación inicial en materia de protección radiológica. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de un diario de operación diligenciado específico para el escáner fijo (camión – acelerador) donde se anotan los turnos de operación e incidencias



destacables durante la operación del equipo. El diario está actualizado y firmado por la Supervisora. _____

- Existe otro diario de operación específico para el sistema móvil de inspección cuyas últimas anotaciones se corresponden con el mes de diciembre de 2019.
- La UTPR _____ efectúa semestralmente una revisión de los sistemas de seguridad, tanto del camión como de la furgoneta, así como una vigilancia radiológica, emitiendo siempre un informe asociado. Estaban disponibles los últimos informes correspondientes a los meses de diciembre de 2019 y junio de 2020. _____
- Según se manifiesta, se realiza 2 veces al año una revisión técnica por la firma _____ del acelerador de electrones y sistemas generales del camión, y por _____ para los componentes relacionados con la emisión de rayos X. No se dispone de partes de mantenimiento para el sistema camión-acelerador. _____
- Estaban disponibles los partes de mantenimiento del sistema móvil de inspección. Se revisó un parte de mantenimiento correctivo de fecha 26/05/2020, y un parte de mantenimiento preventivo de fecha 26/02/2020. En ambos casos el parte se encuentra firmado por el técnico de _____ y por el cliente, y en el parte de mantenimiento preventivo se muestra la lista de chequeo con los aspectos a revisar. _____



SEIS. DESVIACIONES

- No se dispone de registro que acredite la recepción del Reglamento de Funcionamiento por parte de la trabajadora _____ ni la impartición de una formación inicial en materia de protección radiológica a esta trabajadora. Se incumpliría por ello la especificación I.7 de la Instrucción IS-28 del CSN sobre las especificaciones de funcionamiento de instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría. _____
- El diario de operación específico del sistema móvil de inspección no se encuentra actualizado al ser las últimas anotaciones presentes en él de diciembre de 2019. Se incumpliría por ello la especificación II.E.6 de la Instrucción IS-28 del CSN mencionada anteriormente. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Madrid.

Firmado por _____ con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de **AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

C/ Justo Dorado Dellmans 11
28040 MADRID

Madrid, 14 de julio de 2020

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 5670
Fecha: 23-07-2020 10:41

Asunto: **Remisión de Acta de Inspección**
Referencia: **CSN/AIN/18/IRA-2729/2020**
Fecha del Acta: **6/07/2020**

Adjunto se remite Acta de Inspección citada en el asunto, firmada por Miguel de la Rubia Rodiz, en calidad de Jefe de Área de Control Radiológico en Fronteras del Departamento de Aduanas e II.EE. de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, titular de la instalación radiactiva IRA-2729, indicando las siguientes **ALEGACIONES** a la indicada Acta de Inspección:

- DESVIACIÓN:** "No se dispone de registro que acredite la recepción del Reglamento de Funcionamiento por parte de la trabajadora impartición de una formación inicial en materia de protección radiológica a esta trabajadora. Se incumpliría por ello la especificación I.7 de la Instrucción IS-28 del CSN sobre las especificaciones de funcionamiento de instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría".
COMENTARIOS: Se adjunta documento acreditativo de que la citada funcionaria ha recibido formación en el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia.
- DESVIACIÓN:** "El diario de operación específico del sistema móvil de inspección no se encuentra actualizado al ser las últimas anotaciones presentes en él de diciembre de 2019. Se incumpliría por ello la especificación II.E.6 de la Instrucción IS-28 del CSN mencionada anteriormente".
COMENTARIOS: Se procederá a la actualización del diario de operaciones de la furgoneta ZBV.

Atentamente,

| | |
|---|--|
|  | DPTO. DE ADUANAS E II.EE SUB. GRAL DE LOGÍSTICA |
| ENTRADA Nº _____ | |
| SALIDA Nº <u>124520</u> / <u>20</u> | |
| A <u>21</u> DE <u>Julio</u> DE 20__ | |



Agencia Tributaria

Delegación de Cádiz

Dependencia de Aduanas e Impuestos Especiales de Algeciras

Avda. Hispanidad, 1

Tel. 956 580 222

E-mail: d.aduana.algeciras@correo.aeat.es

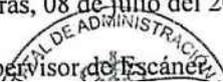
www.agenciatributaria.es

Que la funcionaria del servicio de Vigilancia Aduanera que posteriormente se relaciona, ha recibido una formación en materia de protección radiológica y la recepción del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencias.

OPERADOR:

Algeciras, 08 de julio del 2020

El Supervisor de Escáner



DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección referencia CSN/AIN/18/IRA-2729/2019, correspondiente a la inspección realizada en las instalaciones de la Agencia Estatal de Administración tributaria (AEAT) del Puerto de Algeciras, el día uno de julio de dos mil veinte, el Inspector que la suscribe declara lo siguiente:

- Se acepta la medida adoptada reseñada en la alegación número 1, que subsana la desviación detectada.
- Se acepta el compromiso adquirido indicado en la alegación número 2.

En Madrid, a 31 de agosto de 2020

INSPECTOR DE INSTALACIONES RADIATIVAS

